



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

08 AGO 2024

DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

552549

DECRETO N° 2287
QUILLÓN, martes 6 agosto 2024

VISTOS

1. EL D.A. N° 7.640 DE FECHA 07.12.2023, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2024,
2. EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
3. EL D.A. N° 2.288 DEL 29/06/2021, QUE DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL ALCALDE A FUNCIONARIOS QUE INDICA
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,188 Y SUS MODIFICACIONES
 - EL COMPROBANTE CONTABLE 28-760
 - LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,28-307

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:
SR(ES) : SOCIEDAD TELECOMUNICACIONES LIMITADA

RUT: 76.013.431-7

LA SUMA DE \$: 1.407.536

Y SON: UN MILLON CUATROCIENTOS SIETE MIL QUINIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGA FACTURA N° 15264 DE FECHA 30 DE JULIO DE 2024 POR UN MONTO DE \$1.407.536.- A PROVEEDOR SOCIEDAD DE TELECOMUNICACIONES LIMITADA. POR SERVICIO DE ARRIENDO DE RADIOFRECUENCIA Y REPETIDORA, PARA LA UNIDAD DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRE MES DE JULIO, SEGÚN FICHA TECNICA N° 06 DE LA UNIDAD DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRE, ORDEN DE COMPRA N° 1346218-22-SE24. D°A° N° 1678 DE FECHA 18 DE MARZO DE 2024 QUE APRUEBA LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA, BAE, DESIGNA COMISIÓN DE EVALUACIÓN E I.T.S., D°A° N° 2601 DE FECHA 24/04/2024 QUE APRUEBA ADJUDICACIÓN Y AUTORIZA EMISIÓN DE ORDEN DE COMPRA Y D°A° N° 3018 DE FECHA 14/05/2024 QUE APRUEBA CONTRATO DE SERVICIO Y DESIGNA I.T.S. SE ADJUNTA

CONTABILÍCESE COMO SE INDICA AD EMITIDO POR UNIDAD MANDANTE.

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152209999002	160030	Otros	1.407.536		76013431-7	F-15264
1110320		Cta.Cte. N° 210485110 Fonc		1.407.536	76013431-7	

TOTALES : 1.407.536 1.407.536

  			
CTA. N° 210485110	CHEQUE N°	ADMINISTRADOR MUNICIPAL	SECRETARIO MUNICIPAL
EGRESO N° 2287	FECHA DE PAGO 06 AGO 2024	POR ORDEN DEL ALCALDE	ORDENESE EL PAGO
		Nombre: José Adyza Salazar	
		R.U.T.	
		FIRMA	

PAGADO POR TRANSFERENCIA
RECIBI CONFORME